

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIEZ
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTE BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 105 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93 Y 94 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, LA CONSEJERA PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL LOS CUALES SE NOMBRAN A CONTINUACIÓN. -----

C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTE

C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
CONSEJERO ELECTORAL

C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL

C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. JUAN DUEÑAS MORALES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. OSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. ZULY FERÍA VALENCIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

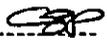
C. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO
REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA

C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. ARMANDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA





- **LA CONSEJERA PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.** -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ Y NÉSTOR VARGAS SOLANO; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. OSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA, SUPLENTE) Y NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA), LA CONSEJERA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR.**-----
- **CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y 94 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL LA CONSEJERA PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.** -----
- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:**-----
- UNO. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA EL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ. -----
- DOS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE EXPIDE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----
- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**----- 



A SU VEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 8, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE** HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, PROPIETARIO).-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA EL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE EXPIDE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA LA C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA** AGRADECIÓ QUE LAS PROPUESTAS VERTIDAS SE TOMARON EN CUENTA, LO CUAL ENRIQUECÍA EL DOCUMENTO. AÑADIÓ QUE ADVERTÍA EL AGREGADO DE QUE LA CONVOCATORIA SERÍA DISTRIBUIDA EN LOS CUARENTA DISTRITOS ELECTORALES Y SE ENCONTRARÍA PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL, LO QUE HABÍA SIDO UNA PROPUESTA DE SU PARTIDO.-----

Handwritten signature or mark.



FINALMENTE, CONSIDERÓ QUE PARA UNA DIFUSIÓN MÁS AMPLIA PODRÍA UTILIZARSE EL PERIFONEO O LA DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES. -----

- **EL SECRETARIO DE CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA SOLICITÓ QUE EN LA BASE SEXTA, PUNTO TERCERO, SE AGREGARA QUE EL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE, DE MANERA ADICIONAL A LOS LUGARES PREVISTOS, SE PUBLICARA LA CONVOCATORIA EN AL MENOS UN DIARIO DEL DISTRITO FEDERAL.** -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA CONSIDERÓ QUE ESTE EVENTO, CONVOCADO POR LA INSTITUCIÓN, ERA DE GRAN TRASCENDENCIA, PUES CONVOCABA A LA CIUDADANÍA PARA QUE PUDIERA COLABORAR CON SU PARTICIPACIÓN, AL MEJOR DECURSO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** -----

SE CONGRATULÓ PORQUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS APORTARAN SU ESFUERZO PARA EL CRECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN EL DISTRITO FEDERAL Y QUE SE HICIERA DEL CONOCIMIENTO DE SU POBLACIÓN ESTA CONVOCATORIA; CON ELLO CUMPLÍAN LA ASPIRACIÓN CIUDADANA DE SER ESCUCHADOS Y COADYUVAR EN LAS DIRECTRICES QUE SE TOMAN EN ESTA CIUDAD. -----

AGREGÓ QUE LA CONVOCATORIA ABRÍA LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA, LO QUE SE TRADUCÍA EN UNA SITUACIÓN RELEVANTE Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEBERÍAN ESTAR COMPLACIDOS, PORQUE DESPUÉS DE CASI UNA DÉCADA LA POBLACIÓN DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, TENDRÁ TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA, UN MEDIO MÁS EFICIENTE PARA ALCANZAR NUEVOS ESTADIOS DE SUPERACIÓN Y PROGRESO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARMANDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO)**-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CONCIDIÓ CON EL BENEPLÁCITO SOBRE LA CONVOCATORIA ANALIZADA, DEBIDO A LA TRASCENDENCIA QUE IMPLICABA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.** -----



IGUALMENTE SEÑALÓ QUE COMO SE HABÍA MENCIONADO, LOS COMENTARIOS DE LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS FUERON REFLEJADOS EN ESTE DOCUMENTO Y SE INCORPORARÍAN ALGUNOS MÁS EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES. -----

RECORDÓ QUE DESDE LOS AÑOS SETENTA EN ESTA CIUDAD SE CONSTITUYERON ORGANISMOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA A PARTIR DE MANZANAS, COLONIAS, JUNTAS DE VECINOS EN LAS DELEGACIONES Y EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADO POR LOS PRESIDENTES DE ESAS JUNTAS. -----

CONSIDERÓ QUE ESTE EJERCICIO FORTALECERÍA EL ESPACIO QUE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL DESEABAN ACTUALIZADO. AGREGÓ QUE SU PARTIDO POLÍTICO MUESTRA UN AMPLIO BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DEL MISMO. RECORDABA QUE EN ESTE PROCESO ERAN GARANTES DE QUE SE LLEVARA A CABO DE MANERA ÓPTIMA, CON LA MAYOR TRANSPARENCIA Y QUE ARROJARA LOS MEJORES RESULTADOS. AL SER GARANTES, ERAN LOS PRIMEROS OBLIGADOS EN TRATAR DE QUE FUERAN LOS CIUDADANOS EXCLUSIVAMENTE, QUIENES MANIFESTARAN SUS FORMAS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN; SIN EMBARGO, LAMENTÓ QUE DE ACUERDO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL, DICHS OS ÓRGANOS NO TUVIERAN MAYORES ATRIBUCIONES. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** RELATÓ QUE DETRÁS DE ESTA CONVOCATORIA HABÍA UN GRAN TRABAJO INSTITUCIONAL; POR PRIMERA OCASIÓN SE HABÍA HECHO UNA CARTOGRAFÍA POR COLONIAS, EN CUYA ELABORACIÓN HABÍAN PARTICIPADO DISTRITOS ELECTORALES, PARTIDOS POLÍTICOS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

HIZO UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA PARA PARTICIPAR EN UN EJERCICIO NOVEDOSO, SOBRE TODO POR UN MARCO GEOGRÁFICO POR COLONIA QUE BUSCABA UNA MAYOR IDENTIDAD CON LA CIUDADANÍA Y RECONOCIÓ A TODAS LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA CITADA, PARTICULARMENTE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, AL SECRETARIO EJECUTIVO POR LAS TAREAS EN QUE APOYÓ, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE

CS



ACOMPANARON LOS RECORRIDOS QUE, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL PUSO A DISPOSICIÓN DEL COMITÉ CORRESPONDIENTE COMO UN PRIMER ELEMENTO PARA ELABORAR ESA CARTOGRAFÍA.-----

RECONOCIÓ QUE RESTABA DEFINIR ALGUNOS TEMAS, PARTICULARMENTE LO VINCULADO CON CRITERIOS OPERATIVOS EN LAS MATERIAS DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL. REMEMORÓ QUE EN ESOS EJERCICIOS SE HABÍAN EROGADO RECURSOS NO PRESUPUESTADOS, POR LO QUE ESPERABA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL O LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A LA BREVEDAD OTORGARAN EL PRESUPUESTO SOLICITADO POR CERCA DE SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS.-----

CONSIDERÓ QUE ESTARÍAN AVANZANDO EN LOS CRITERIOS OPERATIVOS DE ORGANIZACIÓN Y APROBACIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, ASÍ LAS DIRECCIONES DISTRITALES CONTARÍAN CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE ÉSTA FUERA ENTREGADA A LA CIUDADANÍA, DESEANDO QUE A PARTIR DE ESTA CONVOCATORIA SE EVITARAN LAS CONFUSIONES E IMPRECISIONES PLANTEADAS POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL COMITÉ ESPECIAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CUIDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS, PUES SE TENDRÍA CERTEZA DE LOS PLAZOS, REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS CAMPAÑAS.-----

FINALMENTE AGRADECIÓ EL TRABAJO DE LA CONSEJERA PRESIDENTE POR SU LABOR DE COORDINACIÓN EN LAS SESIONES DE TRABAJO CON LAS INSTANCIAS OPERATIVAS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE** HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA).-----

A CONTINUACIÓN OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA** EXPRESÓ QUE LA DEMOCRACIA EJERCIDA INTERNACIONALMENTE, NO SIEMPRE HABÍA CUMPLIDO LAS

CBP



ESPECTATIVAS DE UNA CIUDADANÍA, MOTIVO POR EL CUAL DESEÓ QUE EL PROCESO CIUDADANO CONVOCADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, NO FUERA UNA INSTITUCIÓN ÚNICA, PORQUE DEBERÍAN PERFILARSE OTROS MEDIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO EL PLEBISCITO, EL REFERÉNDUM, LA INICIATIVA Y CONSULTAS POPULARES, AUXILIARES PARA QUE LA POBLACIÓN PARTICIPARA EN LAS DECISIONES QUE DETERMINAN EL DESTINO DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL MANIFESTÓ QUE SU PARTIDO CONSIDERABA QUE LA CONVOCATORIA ERA UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO POR UN GRAN NÚMERO DE PERSONAS EN LA CIUDAD Y EL PAÍS EN GENERAL, PARA AVANZAR EN LOS CAMINOS DEMOCRÁTICOS Y LA INTERVENCIÓN NO SÓLO DE FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES POPULARES, SINO TAMBIÉN DEL CIUDADANO.-----

AGREGÓ QUE ESTE DOCUMENTO EMITIDO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL REQUIRIÓ UN GRAN ESFUERZO DE SUS FUNCIONARIOS Y ENVIABA UN COMPROMISO PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PUES SE PRESENTARÍAN MOMENTOS PARA ASUMIR DEFINICIONES CLARAS, EN LOS CUALES LA INSTITUCIÓN TENDRÍA QUE REDOBLAR ESFUERZOS, COMO EN EL REGISTRO DE FÓRMULAS, CAMPAÑAS Y ACTOS DE PROMOCIÓN, SALVAGUARDANDO QUE LAS DISPOSICIONES Y LA INTENCIÓN DEL LEGISLADOR PLASMADA EN LA LEY, SE CUMPLIERAN EN ESTE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

RECORDÓ QUE EN UNA INTERVENCIÓN ANTERIOR MENCIONABA QUE EN LA MEDIDA EN QUE SE ACERCABA LA JORNADA ELECTIVA, LOS PARTIDOS SE ALEJABAN, NO ERAN PARTE NI DE LA PROMOCIÓN NI DE TAL ELECCIÓN, Y SERÍA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL QUIEN VIGILE Y CORROBORE QUE NO SE APLIQUEN RECURSOS PÚBLICOS, NO SE UTILICE LA IMAGEN PARA BENEFICIARSE DE ELLA, Y QUE NINGÚN DIRIGENTE DE PARTIDO POLÍTICO INTERVENGA EN ESTOS PROCESOS, DE MANERA QUE SOLICITÓ QUE SE ASUMIERA UN COMPROMISO PARA PERMITIR QUE LOS CIUDADANOS DEFINAN Y UTILICEN ESTE NUEVO INSTRUMENTO, QUE LES PERMITIRÁ MEDIR LOS ALCANCES DE UNA RESPONSABILIDAD SERIA DE INTERVENIR O NO EN

CP



ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA CIUDAD, AGREGANDO QUE SE REQUERÍA NO SÓLO LA COLABORACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, SINO UNA PARTICIPACIÓN GENERAL Y A SU VEZ, ESTABLECER LOS MECANISMOS ADECUADOS PARA QUE ESA REPRESENTACIÓN FUERA EFECTIVA. -----

FELICITÓ AL CONSEJO GENERAL Y LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN PORQUE EL CATÁLOGO DE COLONIAS FUE UNA LABOR COMPLICADA Y FINALMENTE SE PARTIÓ CON ESTA CONVOCATORIA DONDE DICHO CATÁLOGO ERA UN AVANCE SIGNIFICATIVO, NO OBSTANTE, EXISTÍAN OTROS COMPROMISOS QUE DEBERÍAN ASUMIRLOS CON RESPONSABILIDAD.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN TERCERA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO AGRADECIÓ A LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR SU PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE COLONIAS Y PUEBLOS, ASI COMO POR LA SENSIBILIDAD EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS OBSERVACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CONSEJEROS ELECTORALES, LO CUAL TENÍA COMO RESULTADO UNA CONVOCATORIA MÁS CLARA CON EL FIN DE QUE LOS CIUDADANOS ENTENDIERAN SU PARTICIPACIÓN, LOS REQUISITOS Y MECANISMOS PARA SU REGISTRO.**-----

POR OTRA PARTE INVITÓ A LA INSTITUCIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AUTORIDADES Y GOBIERNO A PARTICIPAR EN LA DIFUSIÓN DE ESTA CONVOCATORIA, CONSIDERANDO QUE ERA UN TRABAJO PROFESIONAL, REALIZADO CON LA FINALIDAD DE QUE LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS PUDIERAN PARTICIPAR, DE MANERA QUE ERA PERTINENTE REFORZAR ESAS TAREAS DE DIFUSIÓN Y CONTAR CON ELEMENTOS QUE DETERMINARAN SI EL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE COSTOSA O NO. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA CONSIDERÓ QUE LA CONVOCATORIA ERA UN RECONOCIMIENTO DEL LEGISLADOR AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR LOS RESULTADOS QUE EN LA ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y RESULTADOS ELECTORALES MOSTRADOS EN LAS ELECCIONES QUE HABÍA ORGANIZADO.**----

CP



POR OTRO LADO, MANIFESTÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ERA DE LOS POCOS ORGANISMOS QUE TENÍA UNA DOBLE VÍA DE PARTICIPACIÓN FUNDAMENTAL, YA QUE NO SÓLO ORGANIZABA ELECCIONES, SINO EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A DIFERENCIA DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, DONDE LA ORGANIZACIÓN DE UN SISTEMA SIMILAR DE PARTICIPACIÓN ERA LLEVADO A CABO POR LOS AYUNTAMIENTOS.-----

PRECISÓ QUE ERA IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL LEGISLADOR HABÍA TOMADO MUCHO TIEMPO EN LLEVAR A BUEN PUERTO UNA LEGISLACIÓN QUE PERMITIERA UN PRIMER ACERCAMIENTO DE LOS CIUDADANOS CON LAS AUTORIDADES PRIMARIAS QUE CONSTITUYEN LAS DELEGACIONES POLÍTICAS Y QUE ESTOS CIUDADANOS FUNDIRÍAN COMO UNA ESPECIE DE ENLACE CIUDADANO, REPRESENTANDO A SUS VECINOS, PARTICIPANDO EN LA VALIDACIÓN U OPINIÓN DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, DE AHÍ LE PARECÍA QUE DERIVABA LA IMPORTANCIA DE LA INSTITUCIÓN; FINALMENTE DESEÓ LA MEJOR DE LAS SUERTES A LOS SERVIDORES E INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ QUE LA CONVOCATORIA REUNÍA LOS PRINCIPALES REQUISITOS CON LOS CUALES LOS CIUDADANOS PODRÍAN CONOCER ENTRE OTROS TEMAS, LA FECHA DE LA JORNADA ELECTIVA, CÓMO PODRÍAN PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE PROMOCIÓN, INTEGRAR FÓRMULAS Y CUÁNDO REGISTRARLAS, DE MANERA QUE HOY LE PARECÍA UN DÍA IMPORTANTE. -----

ASÍ MISMO, CONSIDERÓ IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EJERCICIO ERA EMINENTEMENTE CIUDADANO. LOS PARTIDOS ERA GARANTES, JUNTO CON EL INSTITUTO, DEL PROCESO ELECTIVO; SIN EMBARGO, LOS PARTIDOS TENÍAN RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR EN ÉL; LAS FÓRMULAS NO PODÍAN RECIBIR FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS, ALUDIRLOS Y NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LAS FÓRMULAS PODRÍA OSTENTAR CARGOS PARTIDARIOS.-

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, SEÑALÓ A UN EVENTO DE DIFUSIÓN QUE SE LLEVARÍA A CABO PROXIMAMENTE, PUES TAL COMO SE MENCIONABA EN EL CONSEJO GENERAL, ERA IMPORTANTE DARLO A CONOCER. EN CONSECUENCIA INVITÓ A LOS PRESENTES Y A LOS MEDIOS DE

ESP



COMUNICACIÓN A ACUDIR AL EVENTO MENCIONADO DONDE DISTINTAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE UNIRÍAN PARA SU DIVULGACIÓN. -

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** PROPUSO QUE EN EL TÍTULO DE LA BASE CUARTA SE INCLUYERA LA FRASE "REGISTRO DE FÓRMULAS, SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES Y ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES", PUES ERA LO QUE ESTABAN MANEJANDO; IGUALMENTE SUGIRIÓ QUE EN LA BASE DÉCIMA, PUNTO UNO, SE AGREGARA, DESPUÉS DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ESTABLECIDOS, COMO EL VERBO QUE UNIRÍA CON EL RESTO DE LAS ACCIONES. -----

POR OTRA PARTE, COINCIDIÓ EN QUE HOY ERA UNO DE LOS DÍAS MÁS IMPORTANTES EN ESTE EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CUANDO LA AUTORIDAD INVITABA A LOS CIUDADANOS A INTEGRAR Y REGISTRAR SUS FÓRMULAS PARA EJERCER FUNCIONES TAN IMPORTANTES COMO LAS PREVISTAS.-----

EXPLICÓ QUE SE ESTABLECÍAN TIEMPOS EN LA CONVOCATORIA, DANDO LAS BASES Y CON LA DISPOSICIÓN DE SOLVENTAR CUALQUIER DUDA Y FACILITAR CUALQUIER CUESTIÓN PARA QUE LA ELECCIÓN LLEGARA A BUENOS TÉRMINOS.-----

AÑADIÓ QUE LA CIUDADANÍA ERA EL EJE PRINCIPAL DE LA ELECCIÓN A QUIEN INVITABA A PARTICIPAR, YA QUE ERA UNA ELECCIÓN DE CIUDADANOS QUE NO TENÍA COMO REFERENTE LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES NI PARTIDOS POLÍTICOS. -----

DESEÓ QUE ESTA ELECCIÓN LLEGARA A BUEN PUERTO Y DE ACUERDO CON EL COMENTARIO DE LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY ANUNCIÓ QUE EL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, SE LLEVARÍA A CABO EL EVENTO DE DIFUSIÓN.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** SE SUMÓ A LAS FELICITACIONES POR LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORÍA, REITERANDO QUE ERA UNA ELECCIÓN DE VECINOS, NO DE PARTIDOS, TEMA EN EL QUE SE HABÍA INSISTIDO. -----

RECORDÓ QUE SE TERMINÓ EL AÑO CON UNA LEY RECIÉN REFORMADA Y UN EJERCICIO DIFERENTE AL QUE HOY SE PRESENTABA. EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL ASÍ COMO EN OTRAS INSTANCIAS

CBP



ESTUVIERON CONSCIENTES DE LA URGENCIA DE AVANZAR EN ESTOS TRABAJOS, SITUACIÓN QUE SUBRAYÓ PORQUE DE LA MISMA FORMA SE TENÍA EL APREMIO POR LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO EL CUAL NO ERA OSTENTOSO, SINO QUE CONTEMPLABA LO NECESARIO PARA QUE EL PROCESO SE REALIZARA DE MANERA ÓPTIMA.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. ARMANDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA FELICITÓ A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, GRUPOS PARLAMENTARIOS Y TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN, PORQUE A PESAR DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL DISTRITO FEDERAL TUVO UN IMPACTO IMPORTANTE Y OBLIGÓ A INSTITUCIONES A TRABAJAR AUSTERAMENTE, LLEGABA EL DÍA EN DONDE SE REFLEJABAN LAS TAREAS DESARROLLADAS DE UNA MANERA EFICIENTE.-----

CONSIDERÓ QUE HACÍA FALTA INTENSIFICAR LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA, POR PARTE NO SÓLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SINO DE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, RECORDANDO QUE UNA TAREA IMPORTANTE DE LA INSTITUCIÓN ERA VIGILAR Y SALVAGUARDAR QUE LA ELECCIÓN FUERA MERAMENTE CIUDADANA; EN CUANTO A LA DIFUSIÓN, REFIRIÓ LAS DELIMITACIONES EN LAS COLONIAS, EN PARTICULAR AQUELLAS AMPLIAS, DONDE HABRÍA DIVERSOS COMITÉS, LO QUE SERÍA UNA SITUACIÓN COMPLEJA EN LO QUE CORRESPONDÍA A SECCIONES Y MANZANAS, PUES CONSIDERABA QUE AÚN NO SE CONTABA CON EL CATÁLOGO DE MANZANAS, PERO HACÍA FALTA COMUNICAR ESA INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS.-----

- LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA SE SUMÓ A LAS FELICITACIONES POR EL MOMENTO IMPORTANTE QUE SIGNIFICABA ESTA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL, CUANDO SALDRÍA A LA LUZ LA CONVOCATORIA, UN INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE CONCRETABA MUCHOS ESFUERZOS DE LOS DISTRITOS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, LA CUAL MERECE UN RECONOCIMIENTO POR EL CATÁLOGO,

SP



INTEGRADO EN EL MISMO DOCUMENTO, DONDE SE PLASMABA CORRECTAMENTE UN ESFUERZO GENERAL. -----
 PRECISÓ QUE LOS CIUDADANOS SERÍAN LOS ACTORES PRINCIPALES DEL PROCESO, REITERANDO QUE PODÍAN CONFIAR EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, A QUIEN ESTABA ENCOMENDADO ESTE PROCESO. DE LA MISMA FORMA, CONSIDERÓ QUE EXISTÍAN MOMENTOS EN LA DIFUSIÓN, AHORA VENDRÍA UNA ETAPA MUY FUERTE Y NO DEBERÍAN ENVIARSE MUCHOS ELEMENTOS AL CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS, PORQUE LAS PRECISIONES SE UBICABAN EN LA CONVOCATORIA, PERO A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, TENDRÍAN LA CERTEZA Y CONOCERÍAN TODO EL PROCEDIMIENTO PARA REGISTRARSE, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE TENDRÍAN COMO COMITÉS CIUDADANOS. -----
 REITERÓ SU FELICITACIÓN Y ANUNCIÓ QUE ACOMPAÑARÍA EL DOCUMENTO QUE FINALMENTE INTEGRABA LAS INQUIETUDES PLANTEADAS DURANTE SU PROCESO DE FORMULACIÓN. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTE A LA BASE CUARTA Y A LA BASE DÉCIMA, ASÍ COMO LAS PRESENTADAS POR ÉL MISMO EN LA BASE SEXTA. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE** SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

----- C O N S T E -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO


 C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA


 C. BERNARDO VALLE MONROY

PÉREZ